



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de AEDL, como personal laboral fijo (proceso extraordinario de estabilización) del Ayuntamiento de Catral, y mediante Decreto de Alcaldía núm. 2023-0370 de fecha 26 de abril de 2023, se hace público lo siguiente:

Que de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria las aspirantes que ha aprobado dicho proceso como AEDL de la Plantilla Laboral Fija son Dª. MARIA LUISA GUILLEN RUIZ y Dª. VERÓNICA OLTRA LIRÓN, concediéndole un plazo de 10 días hábiles para la presentación de documentación conforme a la Base Novena.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Catral, La Presidenta del Tribunal
Dña. Beatriz Gómez Zurita,
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Catral

Plaza de España, 1, Catral. 03158 Alacant/Alicante www.catral.es. Tfno. 965723001. Fax: 965723018

